



FE DE ERRATAS N° 02

MEDIANTE LA PRESENTE LA COMISIÓN DETECTO LO SIGUIENTE EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL CONCURSO PARA CONTRATO TEMPORAL DE PERSONAL POR REEMPLAZO, BAJO EL REGIMEN LABORAL DL 276, PROCESO N° 01 – 2024/RED DE SALUD APLAO:

SECRETARIO

1. PERFIL:

PRESIDENTE

MIEMBRO